

CERTIFICADO N° 25 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 23 de febrero de 2023 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "Transferencia Programa Inversión en la comunidad, Región de Arica y Parinacota 2023", Código BIP 40049289-0, por un monto de M\$ 3.678.245, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado año 2023 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	111.867.-	111.867.-
F.N.D.R.	Contratación de Programa	3.566.378.-	3.566.378.-
Totales (En M\$)		3.678.245.-	3.678.245.-

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Subtítulo 33,Transferencias de Capital, Glosa 7.4.
Seremi del Trabajo y Previsión Social
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 23 de febrero de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

